JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD MODIFICACIÓN

CONTRATO No MC-002 DEL AÑO 2023

El Peñol, Antioquia, doce (12) de octubre de 2023

PARA: COMITÉ DE CONTRATACIÓN

DE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC 002 DEL AÑO 2023

En mi condición de Supervisora y Ordenadora del Gasto del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito la **MODIFICACIÓN** del proceso de contratación No MC-002 del año 2023 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato MC-002 de 2023, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE FORMULARIOS, COMPARENDERAS TALONARIOS Y DEMAS IMPRESOS Y PUBLICACIONES QUE SE REQUIERAN POR PARTE DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL." Entre COMPILER S.A.S, con NIT 901.211.826-0 y el Municipio de El Peñol, cuyo valor es la suma de Treinta millones de pesos m/l ($30.000.000) por un plazo de SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, contador a partir del día dieciséis (16) de mayo de 2023 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023

2. Qué, la Secretaría General y de Gobierno, quien funge como supervisora del contrato, teniendo en cuenta la demanda en la utilización de las comparenderas por parte de los agentes de tránsito del municipio de El Peñol, y en atención a que en el desarrollo y ejecución del contrato, se ha evidenciado la necesidad de incluir a la ficha técnica para la elaboración de Cincuenta (50) comparenderas por la suma de CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CINCUENTA PESOS ($4.040.050) Iva incluido para así garantizar los procesos y normas de tránsito.

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
Todo por mi gente!

3. Teniendo en cuenta que a la fecha el contrato de Suministro **MC-002 DE 2023** se encuentra en ejecución, y para efectos de garantizar la continuidad de los debidos procesos, se considera indispensable contar con el suministro de las comparenderas de transito, base fundamental para garantizar la seguridad vial y la correcta aplicación de la normativa en la materia.

4. Por lo indicado anteriormente, requiere adicionarse el ítem 18 a la ficha técnica, quedando así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
18	Talonarios de comparenderas, original y 2 copias químicas impresas, 2x1 negra y tinta invisible de seguridad con tráfico en las copias perforados y numerados (a partir de 5501), mitad de octavo (13x25 cm). Reacción en el papel a la luz ultravioleta de los escudos de Colombia y de transito, impresos en el centro de la orden de comparendo, escudo de Colombia arriba y escudo de transito debajo, los cuales solo podrán ser visibles a la incidencia de esa luz ultravioleta, fondo de seguridad, código de barras, con información del contenido y número de la orden de comparendo de tal forma que individualice. La numeración inicia en 05541000000000005501 hasta realizar las 50 comparenderas y su consecutivo.	50	$67.900

5. Al siguiente proceso, no es necesario adicionar valor, en el entendido que es un proceso a demanda y a la fecha se cuenta con los recursos para el suministro del ítem adicionado

Por lo anterior consideramos viable la modificación al Convenio MC-002 de 2023. Atentamente,

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
Todo por mi gente!

OTROSÍ No. 001

AL CONTRATO No. MC-002 DE 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	COMPILER S.A.S
NIT O C.C:	901.211.826-0
OBJETO:	SUMINISTRO DE FORMULARIOS, COMPARENDERAS TALONARIOS Y DEMAS IMPRESOS Y PUBLICACIONES QUE SE REQUIERAN POR PARTE DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	DIESISEIS (16) DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
MODIFICACIONES:	FICHA TECNICA
VALOR ADICIONAL OTROSI NO. 1:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**MODIFICACIÓN 001:**ADICCION FICHA TECNICA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Anngy Milena Uribe Ciro – Secretaria General y de Gobierno

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron, **ANNGY MILENA URIBE CIRO** identificada con cédula de ciudadanía número 43.276.133, en su condición de Secretaria General y de Gobierno, según Decreto de nombramiento No. 81 del 01 de octubre de 2021 y Acta de Posesión No.13 del 01 de octubre de 2021, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto Municipal 085 del 18 de Octubre de 2022 quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte, y **KARLA VANESSA ZAPATA MARIN** identificada con cedula de ciudadanía número 1.053.784.478, en calidad de representante legal de **COMPILER S.A.S,** identificado con Nit, 901.211.826-0 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han convenido celebrar la presente modificación al Contrato previa recomendación del Comité de Contratación según acta No. 47 del doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023) la cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato MC-002 de 2023, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE FORMULARIOS, COMPARENDERAS TALONARIOS Y DEMAS IMPRESOS Y PUBLICACIONES QUE SE REQUIERAN POR PARTE DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL." Entre COMPILER S.A.S, con NIT 901.211.826-0 y el Municipio de El Peñol, cuyo valor es la suma de Treinta millones de pesos m/l ($30.000.000) por un plazo de SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir del día dieciséis (16) de mayo de 2023 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

2. Qué, la Secretaría General y de Gobierno, quien funge como supervisora del contrato, teniendo en cuenta la demanda en la utilización de las comparenderas por parte de los agentes de tránsito del municipio de El Peñol, y en atención a que en el desarrollo y ejecución del contrato, se ha evidenciado la necesidad de incluir a la ficha técnica para la elaboración de Cincuenta (50) comparenderas por la suma de CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CINCUENTA PESOS ($4.040.050) Iva incluido para así garantizar los procesos y normas de tránsito.

3. Teniendo en cuenta que a la fecha el contrato de Suministro **MC-002 DE 2023** se encuentra en ejecución, y para efectos de garantizar la continuidad de los debidos procesos, se considera indispensable contar con el suministro de las comparenderas de transito, base fundamental para garantizar la seguridad vial y la correcta aplicación de la normativa en la materia.

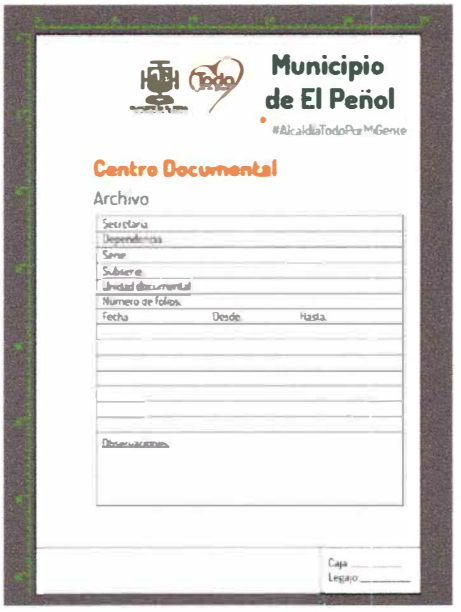
4. Por lo indicado anteriormente, requiere adicionarse el ítem 18 a la ficha técnica, quedando así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
18	Talonarios de comparenderas, original y 2 copias químicas impresas, 2x1 negra y tinta invisible de seguridad con tráfico en las copias perforados y numerados (a partir de 5501), mitad de octavo (13x25 cm). Reacción en el papel a la luz ultravioleta de los escudos de Colombia y de transito, impresos en el centro de la orden de comparendo, escudo de Colombia arriba y escudo de transito debajo, los cuales solo podrán ser visibles a la incidencia de esa luz ultravioleta, fondo de seguridad, código de barras, con información del contenido y número de la orden de comparendo de tal forma que individualice. La numeración inicia en 05541000000000005501 hasta realizar las 50 comparenderas y su consecutivo.	50	$67.900

Que, como consecuencia de lo anterior, las partes.

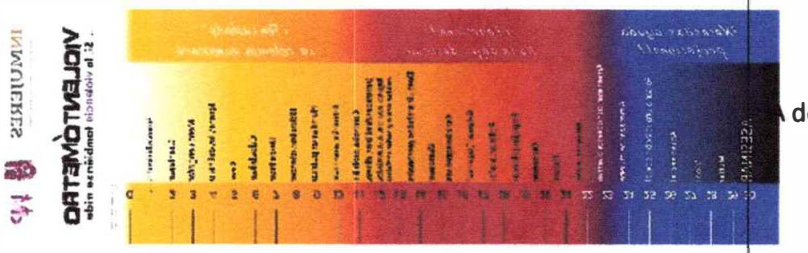
ACUERDAN:

1. **PRIMERO:** adicionar a la ficha técnica el ítem 18, quedando así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Carátula y contra caratulas utilizadas para archivo 25 x36, 5 cm, propalcote 300 gr. 4x0. 	**A demanda**	$2.200
2	Volantes varios, Impresión en papel propalcote de 115 gr. de 14x21cm, tinta 4x0 (full color una cara).	**A demanda**	$220
3	Afiche tabloide 33x48 cm, propalcote 270 gr. y o 300 gr. color 4x0. (full color una cara).	A demanda	$ 5.500

4	Señalética en poliestireno calibre 80 Vinilo laminado en mate o brillante de 30x15 cm. Y adicionales dilatadores de aluminio para instalación	A demanda	$22.000
5	Pendón lona 12 oz anti rasgadura. Full color, acabado en varilla tamaño 100x150 cm.	A demanda	$130.000
6	Sticker autoadhesivos precortados, laminado mate (troquelado circulo o con corte plotter) logo institucional, full color diámetro 6 cm. 	A demanda	$ 420
7	Baking (lona anti rasgadura) de 300 cm. X 200 full color.	A demanda	$650.000
8	Talonarios tiquetera para Feria de Ganado papel bond 1x0, tamaño de 13x9.5 cm, color monocromático, marcación inicial y punteado para fácil desprendimiento.	A demanda	$14.700

			
9	Talonarios tiquetera báscula feria de ganado papel original 1x0, tamaño de 13x9,5 cm. De alto, marcación inicial y punteado para fácil desprendimiento	A demanda	$ 14.500
10	Talonario subsidio de transporte 13x9 cm, color monocromático, papel original y copia química y marcación.	A demanda	$13.800
11	Pendón (lona anti rasgadura) de 100x200, 4x0 acabado en varilla	A demanda	$168.000
12	Pasacalles (lona antirasgadura) de 600x80 cm full color acabado en palos de madera	A demanda	$369.600
13	Pin de solapa metálico con la imagen del escudo de El Peñol, color dorado, de 3.5 c.m. X 2 cm. 	A demanda	$15.000

14	Separadores para libros propalcote 300 gr 15x5 cm 4x0 (para Comisaría violentometro) 	A demanda	$360
15	Sello ShinyPrinter S-843 47X18 mm. (personalizado) (Para Comisaría) 	A Demanda	$55.000

16	Volantes alusivos a la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con una dimensión de 14,8 cm x 21cm	A Demanda	$90
17	cartillas de la actualización catastral, con cuatro hojas tiro retiro, con aprox. 16 hojas internas más 1 hoja de portada impresión a 1 cara, enganchada al caballete, en material propalcote de 90grs.	A Demanda	$1.540
18	Talonarios de comparenderas, original y 2 copias químicas impresas, 2x1 negra y tinta invisible de seguridad con tráfico en las copias perforados y numerados (a partir de 5501), mitad de octavo (13x25 cm). Reacción en el papel a la luz ultravioleta de los escudos de Colombia y de transito, impresos en el centro de la orden de comparendo, escudo de Colombia arriba y escudo de transito debajo, los cuales solo podrán ser visibles a la incidencia de esa luz ultravioleta, fondo de seguridad, código de barras, con información del contenido y número de la orden de comparendo de tal forma que individualice. La numeración inicia en 05541000000000005501 hasta realizar las 50 comparenderas y su consecutivo.	50	$67.900
SUBTOTAL			**$ 1.530.830**
VALOR TOTAL			**$30.000.000**

SEGUNDO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato MC-002-2023

TERCERO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

CUARTO: Hacen parte integral de la presente modificación, los siguientes documentos: a) La solicitud y justificación de modificación de fecha doce (12) de octubre de 2023, entregada por la supervisión del contrato.

Para constancia, se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2023, por quienes en ella intervinieron.

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

KARLA VANESSA ZAPATA MARIN
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Daniela Andrea Hincapié Guarín Auxiliar Administrativa	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		